



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO	VISTO AL
EJECUTIVO	EDIF. DUBLIN Repr. Luis Felipe Ochoa.	MARTHA M. VILLALOBOS.	RECURSO REPOSICION	3 DIAS	06 DE SEPT./23	2023-226	No 022 DEL EXP.

FIJACIÓN: HOY 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 7:00 A.M

DESFIJACIÓN: HOY 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

Lucely Zuluaga Aguilar

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 001

Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a895c8af960f069e5f61c83b4257fb7df5e2b8c1da1e26392255a270d292ec6c**

Documento generado en 04/09/2023 11:44:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>